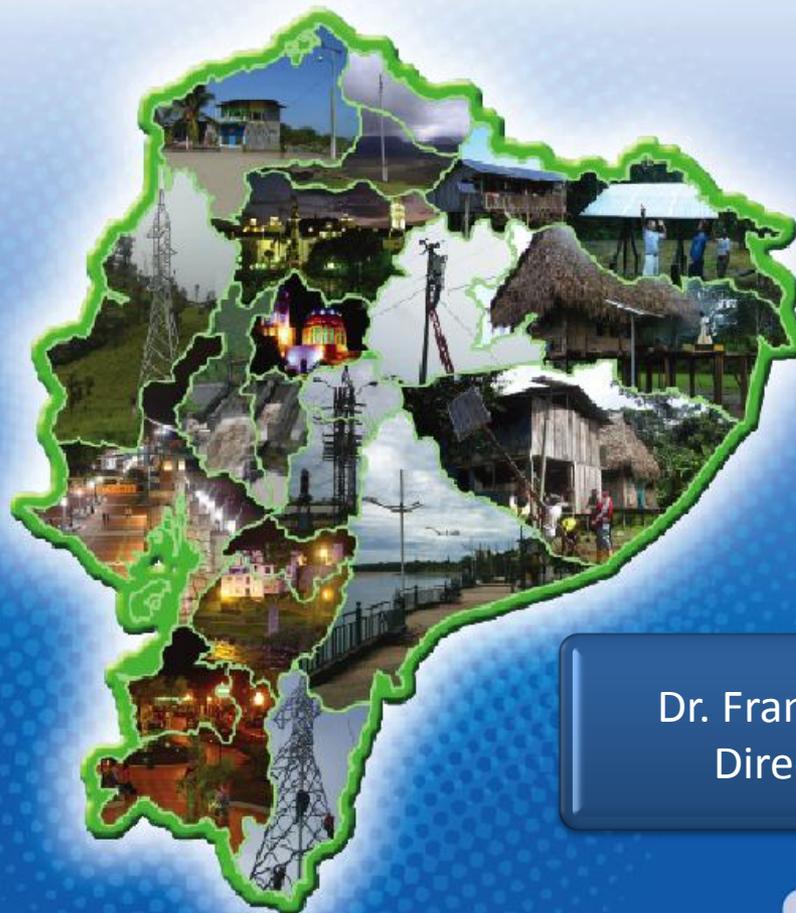


*La electricidad es desarrollo*



*Al servicio del Ecuador.*



Santo Domingo, abril 2011

Dr. Francisco Vergara O.  
Director Ejecutivo

[www.conelec.gov.ec](http://www.conelec.gov.ec)

A stylized map of Ecuador is centered on the page. The map is filled with various icons representing different energy sources and infrastructure: a wind turbine, a solar panel, a hydroelectric dam, a power transmission tower, and a city skyline. The map is set against a background of a light blue sky with soft clouds and a subtle grid pattern.

# Actualización del marco regulatorio para las energías renovables en Ecuador

# CRONOLOGÍA

10 de Octubre  
1996

**LRSE**

23 de Julio  
2008

**Mandato 15**

- Esquema de Libre Mercado.
- Competencia Generación
- Monopolios Regulados T & D
- Desintegración de la Industria

- Integración de la Industria.
- Contratación Regulada.
- Regulación de Monopolios
- Inversiones a cargo del Estado.

# EXPANSION EN GENERACIÓN - PROPUESTA



A stylized map of Ecuador is centered on the slide. The map is filled with various icons representing infrastructure and industry, including a power plant, a bridge, a road, a tower, and a building. The map is set against a background of a light blue sky with clouds and a darker blue ground area with a grid pattern.

# ERNC – Estado actual

## LEY DE RÉGIMEN DEL SECTOR ELÉCTRICO

### **Art. 5: Objetivos: - literal k)**

Fomentar el desarrollo y uso de los recursos energéticos no convencionales a través de los organismos públicos, las universidades y las instituciones privadas

### **Art. 64:**

El Consejo Nacional de Electricidad dictará normas para el despacho de electricidad producida con energías no convencionales, tendiendo a su aprovechamiento y prioridad

El CONELEC, mediante Resolución No. 292/06 en sesión de 19 de diciembre de 2006, aprobó la Regulación No CONELEC 009/06 “PRECIOS DE LA ENERGÍA PRODUCIDA CON RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES NO CONVENCIONALES”



La herramienta regulatoria utilizada en el país, desde el año 2000, y sobre la cual se estima que se tienen mejores resultados, es el precio de introducción (feed-in).



# CARACTERÍSTICAS

## Limitantes

- **Potencia Límite por plantas:**  
10 MW Hidráulicas, 15 MW otras ERNC
- **Potencia total en ERNC:** 6 % de la potencia instalada del generación

## Beneficios

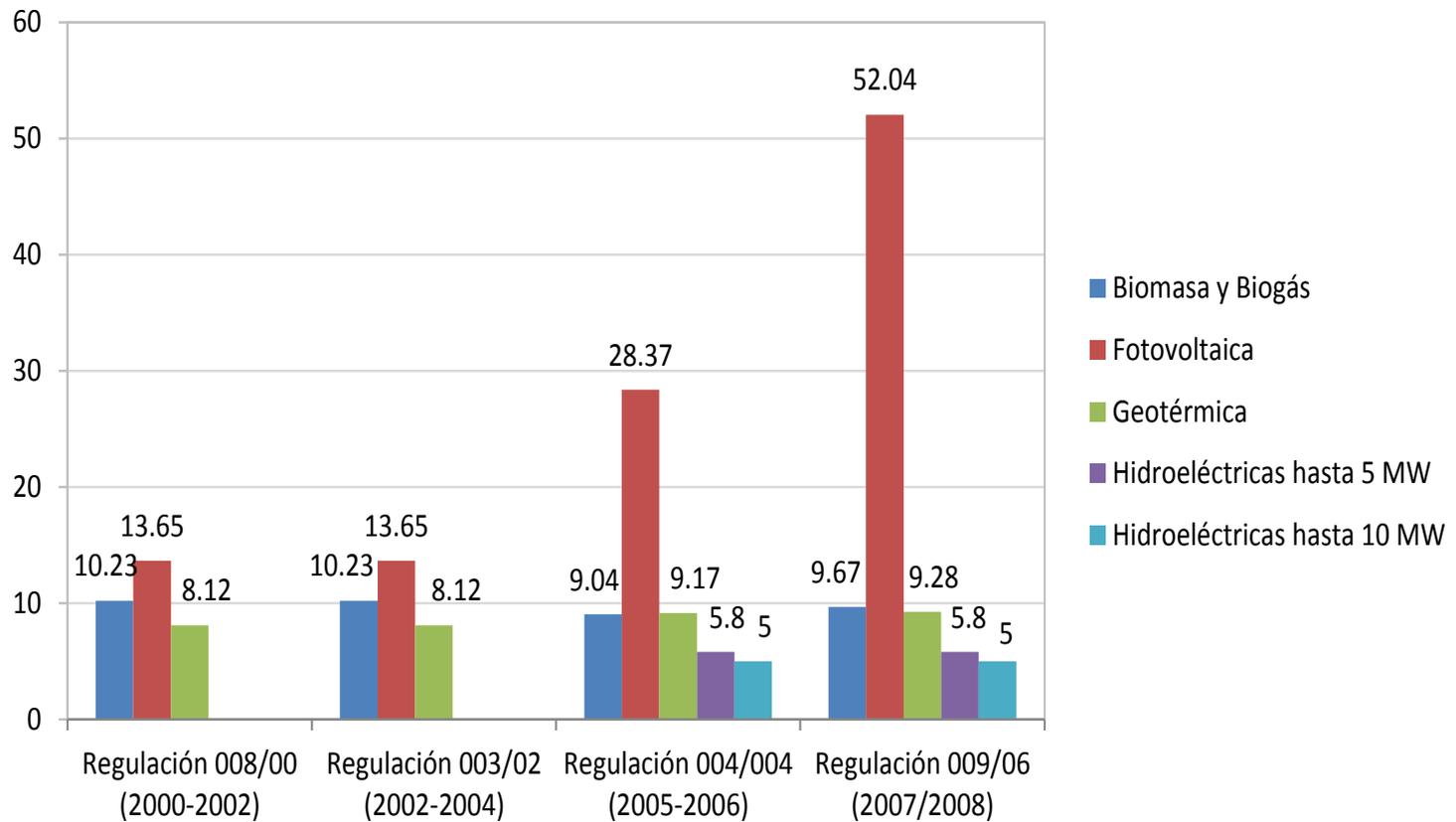
- Despacho preferente y obligatorio
- Garantía de precios (12 años)

# PRECIOS DE LA ENERGÍA

<b>CENTRALES</b>	<b>PRECIO (cUSD/kWh) Territorio Continental</b>
 Eólica	<b>9.39</b>
 Fotovoltaica	<b>52.04</b>
 Biomasa y Biogás	<b>9.67</b>
 Geotérmicas	<b>9.28</b>
 Hasta 5 MW	<b>5.80</b>
De 5 a 10 MW	<b>5.00</b>

# EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

## PERIODO 2000-2008



# ESTADO ACTUAL

## ENERGÍA NO CONVENCIONAL EN EL ECUADOR

EMPRESA	CENTRAL		PROVINCIA	Tipo de Solicitud Presentada al CONELEC	POTENCIA (MW)			Con Precio MW
	Nombre	Tipo			Auto-consumo	Excedente	Total	
Eolicsa	San Cristóbal	Eólica	Galápagos	Generador	0	2.4	2.4	2.4
Ingenio San Carlos	Planta Industrial	Biomasa Turbo vapor	Guayas	Autogenerador con Venta de Excedentes	7	28	35	15
Ecoelectric	Planta Industrial	Biomasa Turbo vapor	Guayas	Autogenerador con Venta de Excedentes	12.8	15.3	28.1	15
Ecudos (Lucega)	Planta Industrial	Biomasa Turbo vapor	Cañar	Autogenerador con Venta de Excedentes	13	14.6	27.6	14.6
Hidrotambo	San José de Tambo	Hidroeléctrica	Bolívar	Autogenerador con Venta de Excedentes	2.98	3	7.6	4.62
<b>Total</b>	<b>Total</b>			<b>Autoconsumos</b>	<b>35.78</b>	<b>100.7 MW</b>		

# ESTADO ACTUAL

Del total de los 100.7 MW, y debido a la limitación por central, el valor concesionado y que está sujeto a precios preferentes es de **51,62 MW** (2.4 eólico, 44.6 biomasa, 4.62 Hidráulico). Hasta la presente fecha no se tiene reportado ningún proyecto que corresponda a las tecnologías geotérmica o solar.



# ERNC – Propuesta

**CARACTERÍSTICAS:**

- Mercado regulados en todas las etapas incluida la generación;
- Obligación de la firma de contratos regulados;
- No existe el mercado spot como una señal;
- Los inversionistas participan de manera excepcional en la generación de electricidad

Mandato Constituyente y

Ley Eléctrica

Mercado Eléctrico

Desarrollo de los proyectos por el Estado

Excepción

Los interesados presentaban sus proyectos

Lo hace a través de sus EP

Proyectos de ERNC

SI

NO

**CARACTERÍSTICAS:**

- Despacho preferente y asegurado;
- Precios y plazo garantizado;
- Límites hasta 6 %
- Se incluye a hidráulicas 50 MW

Se sometían a un **régimen especial**

Participan en un proceso competitivo



¡gracias por su atención!

[www.conelec.gov.ec](http://www.conelec.gov.ec)